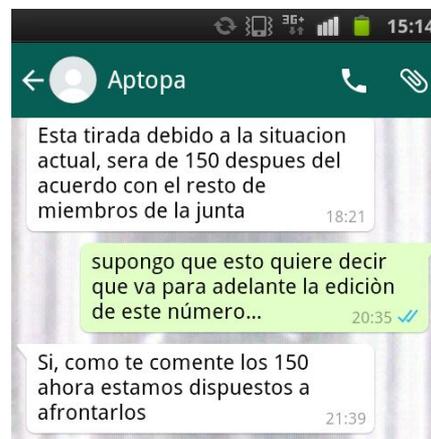


TERAPEUTAS, TERAPOTAS Y VICEVERSA

Gabriel Sanjurjo Castelao

Director de la Revista Asturiana
de Terapia Ocupacional



Y aquí vuelvo a presentarme. Ya había anticipado que, desde mi cómoda peana, iba a dar cuenta de la realidad presente y pasada de la Terapia Ocupacional de estos lares. El título hace referencia al acta del 17 de noviembre del 2015. Una gran fuente de inspiración.

Leyendo un manual de Geriatría me encontré con las famosas “íes” de los síndromes geriátricos. Y me dije... ¡Anda! Si eso también los tenemos nosotros: imprudencia, ignorancia, incompetencia, inmundicia, infamia, idiocia e imbecilidad. Y la que está en mi mano la intento corregir, en este caso la ignorancia. Me voy a explicar.

En la última sesión clínica del V Ciclo, Emilio Álvarez Mendoza aconsejaba, por activa y por pasiva a los terapeutas asistentes, que se pusieran a estudiar para sacar una oposición. Pues tranquilo majete, en tu sillón. Eso no tiene pinta de ocurrir por ahora. Ya sabemos que para los “.org” el número de terapeutas ocupacionales en la Administración es “alto”. Qué imprudencia; el mono con la Gillette...

Dado el alto número de personas afectadas por la colegiación obligatoria por parte de la Administración Pública del Principado, avisamos a las mismas por

Pues claro, la reacción no se ha hecho esperar. De mano el ERA ha sacado a subcontrata el servicio de Terapia Ocupacional de la residencia de Salas.

LOTES	CENTROS	DIRECCIÓN	CAPACIDAD/Nº PLAZAS
1	RESIDENCIA Y CENTRO DE DÍA DE SALAS	C/Solidaridad, 1, 33801 Salas	CENTRO DE DÍA : 15 RESIDENCIA:22
2	RESIDENCIA DE TEVERGA	Entrago s/n, 33111 Teverga	29
3	RESIDENCIA DE QUIRÓS	Carretera general, 32, 33117 Bárzana, Quirós	42
4	RESIDENCIA DE GRANDAS DE SALIME	C/ del Cardo, s/n, 33730 Grandas de Salime	17
5	RESIDENCIA DE SAN MARTIN DE LUIÑA	C/ Escalada s/n, 33155 , san martin de Luiña	12

Lo que significa una privatización encubierta de un servicio público. Aunque eso es más bien una decisión política que, en principio no forma parte de las responsabilidades de un cuerpo profesional, a no ser que seas un ignorante. Pero además... atento a esta situación:

TERAPIA OCUPACIONAL/ANIMACIÓN SOCIO CULTURAL

El adjudicatario implementará programas de terapia ocupacional y/o animación sociocultural grupales e individuales de promoción, prevención y tratamiento para cada residente, previa valoración de la capacidad funcional para la realización de las actividades cotidianas, la función cognitiva y la capacidad actual de adaptación al medio.

Su intervención se centrará en las actividades básicas de la vida diaria (higiene, alimentación, vestido, transferencias, deambulacion, etc.) y en las actividades instrumentales de la vida diaria (usar el teléfono, manejar dinero, usar medios de transporte, etc

Entre la programación establecida en el área de terapia ocupacional /animación socio cultural necesariamente se contemplará el establecimiento de las siguientes programaciones específicas:

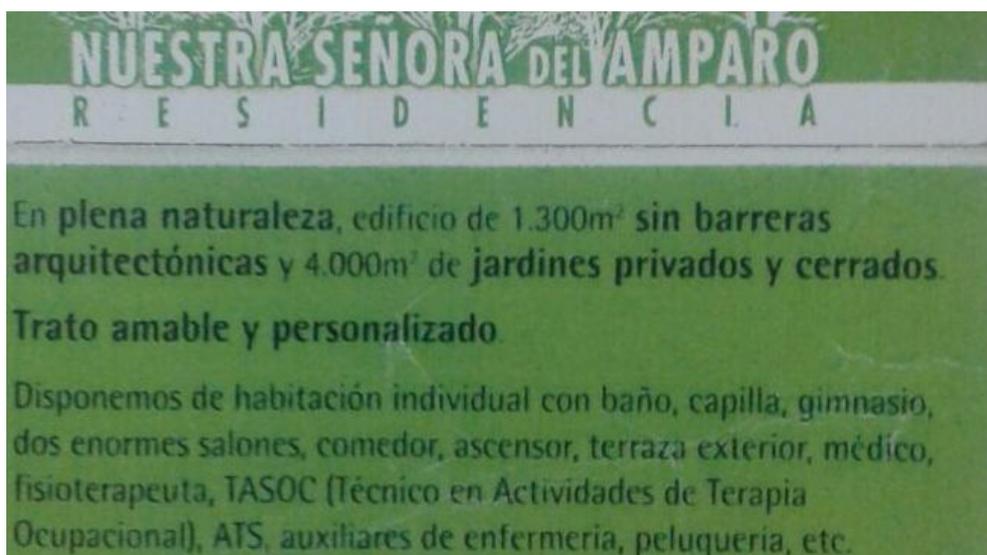
- Gerontogimnasia, orientada a favorece el mantenimiento o mejoría de las cualidades físicas, en particular la fuerza y el control muscular, equilibrio, resistencia y las conductas psicomotrices y capacidades sensoriales

- Terapia cognitiva, en la que se trabajará de manera específica sobre los procesos y funciones cognitivas afectadas, memoria, atención y orientación personal, temporal y espacial entrenamiento en memoria, vocabulario, cálculo, orientación, lenguaje.

Los programas de terapia ocupacional / animación sociocultural se orientarán a los siguientes objetivos:

- Promover la salud y el bienestar
- Prevenir el deterioro y fomentar un mayor grado de independencia e integración social lo que redundará en mayor autoestima.
- Estimular y mantener las capacidades cognitivas que se ven afectadas por el envejecimiento: memoria, atención, percepción, pensamiento lógico y abstracto, etc.
- Compensar las disfunciones instauradas y ayudar a recuperar o mantener las capacidades funcionales globales de la persona en los mejores niveles posibles.
- Llevar a cabo el entrenamiento del personal auxiliar para favorecer el proceso previo establecimiento de objetivos y planes terapéuticos.
- Reeducar la realización de las actividades de la vida diaria.
- Asesorar y entrenar en el uso de ayudas técnicas y productos adaptados.

Ya está, equiparación total del terapeuta ocupacional con el técnico de animación sociocultural. Nuestras funciones pirateadas. Luego nos sorprendemos por ver fotografías como esta.



Esta fotografía la realicé yo el día 30 de mayo de 2016.

Evidentemente yo no me dedico a la gerontología. Supongo que los terapeutas que trabajan en el ERA tengan conocimiento y estén en una posición de abierta beligerancia, trabajando denodadamente por revertir la situación. Luchando por que las plazas que ocupan salgan a oposición y así puedan ejercer sus funciones sin ningún tipo de presión o coacción.

Sigamos por este hermoso paseo de la realidad laboral del terapeuta ocupacional en Asturias. Vamos con el Servicio de Salud. En el año 2015 hubo un proceso de concurso de traslados. En el caso de los terapeutas ocupacionales no significó nada relevante por cuanto los fijos ya llevan en sus puestos desde hace años. Pero ¿Y qué pasa con las plazas que no se cubren con un concurso de traslado? Pues la lógica (y más cosas que no voy mentar, que no soy de ningún grupo de trabajo) nos indica que deberían salir convocadas en oposición por turno libre en la siguiente Oferta Pública de Empleo. Aunque para eso la Administración ha de tener voluntad, y eso es complicado a no ser que se le presione. Y para eso hay que saber. Saber qué teclas hay que tocar y la forma de hacerlo.

Pues ya está en la Mesa General de Contratación la propuesta de la próxima Oferta Pública de Empleo. Pásmate, de más de 500 plazas en el Servicio de Salud, NINGUNA es de terapeuta ocupacional ¡Una falta de respeto! Dicen algunos. Ja, ja, ja, ja... como si lo mereciesen. Pero tranquilos, no pasa nada... mostrarán su desacuerdo. Me troncho.

Sin contar con la plaza del terapeuta ocupacional del Área IV de Salud Mental del 2008, y que ha quedado desierta, me temo que hasta dentro de unos cuantos años no va a salir ni una sola plaza a oposición. Y la de Salud Mental a ver qué pasa, porque yo estuve muy cerca en esa negociación y existía un acuerdo de sacarla a turno libre, pero empiezo a dudarle. Yo sé las personas que se comprometieron y en qué términos. Esa información es un tesoro. Y como diría Smigoll; mi tesoro.

Pero no todo tiene que ser plazas en la Administración Pública, vamos con lo que ocurre en el sector privado. En la Tabla salarial del Convenio Colectivo de Residencias y de Centros de Día y el de Servicios de Ayuda a Domicilio la remuneración del terapeuta ocupacional es menor que el de un peón de la construcción o ayudante de camarero en sus respectivos convenios. Puede parecer increíble, pero es que la realidad supera con creces a la ficción. Sale mucho más rentable económicamente trabajar de camarero que de terapeuta ocupacional. Tengo ganas de ver cómo piensan

encarar ese problema desde el “.org” porque esa si es una responsabilidad de primer orden para un Colegio que se precie. En serio, muchas ganas de verlo.

¿Y cómo está el cuerpo profesional?

Pues los que están fijos; fijos están. Además he hablado con varios “históricos” y me parece que no están por la labor de echar una mano para revertir esa situación. Y menos después del ninguneo a veinte años de trabajo. Que son solventados con una frase en la página web. Al no nombrarnos no existimos. Típico de épocas de tiranía.

Como no existen, pues que no los esperen. Y son los más indicados para conseguir resultados. Ahhhhh, da gusto como aglutina el Colegio ¡qué gran labor!

¿Los que están interinos? Pues ponte en su situación ¿Querrías que la plaza que estás ocupando indefinidamente pudiera salir a oposición y que alguien te la quite? ¿No sería mejor que nada se moviera y así poder seguir acumulando puntos en base a las canas? Date cuenta de quienes están en esa situación y observa lo que vayan a hacer. A ver a cuántos ves luchando para que sus plazas salgan a oposición, y no hablo solo del SESPA, sino también del ERA.

¿Y el resto? ¿Qué pasa con los que no tienen la suerte de ser interinos? ¿Con aquellos que trabajan en un centro de día, en varias residencias, a media jornada... y que su sueldo es miserable? Que por cierto son la mayoría, pero que no saben de estas *cosas de la Administración*. Pues me temo que no va a cambiar nada. Verás.

Parece que en el Colegio, donde se reúnen los niños cogiditos de la mano y cantan aquello de “*por el mar corren las liebres, por el monte las sardinas tralará...*”, plantea un grupo de trabajo para dar la vuelta a la situación actual. Viendo el peligro que se gastan más va a parecer una congregación de pitas degolladas que no sabe dónde van. Para eso se necesita a personas que sepan el terreno que pisan, los resortes de la burocracia, el lenguaje preciso, los acuerdos tomados hace años, y sin compromisos que puedan hacerles retroceder. ¿Los ves así? Pues yo tampoco.

Casi es mejor que no hagan nada, que se dediquen a tomar café. Poner estos asuntos en manos de malos cristianos, *mangüanes*, pufistas sin palabra, personas sin “pulir”, solo puede traer consecuencias nefastas.

La experiencia es un grado, y de ese grado carecen absolutamente. Así que es probable que en vez de conseguir un efecto se consiga el contrario (no saben ni escribir correctamente). Y en eso ya tienen experiencia. Fíjate hay 15 terapeutas ocupacionales que me dijeron que no se colegian por lo que hicieron a la Revista, a los cuales me añadió yo, lo cual suman unos 2.160 euros al año. Y la Revista costaba 635, hay que ser idiota. En vez de ahorrar dinero lo pierden. Lo dicho; idiota de solemnidad.

Pero bueno, algunos miembros del “.org” ya empiezan a confesar privadamente que fue un error y que la única culpable fue la presidenta. Que está muy mal influenciada, como una dictadorzuela sudamericana puesta por Estados Unidos más o menos. Nada nuevo.

Nos esperan meses interesantes. Veremos cómo los que dicen luchar por la Terapia Ocupacional, “enarbolar su bandera” (me encanta la expresión), salen de sus cubiles y empiezan a dar la cara para que las plazas que están ocupando interinos sean sacadas a oposición. Para que todos los terapeutas ocupacionales puedan acceder atendiendo a los principios de igualdad, mérito y capacidad. Veremos. Observa el comportamiento de cada uno, seguro que te diviertes.

Yo, por lo menos, pienso hacerlo.